

IMPORTANTE: **LA VETERINARIA DICE ¡BASTA!**

Estimados clientes:

El pasado **11 de febrero a las 11:00 h**, nuestra clínica llevó a cabo un **cierre parcial de actividad** como parte de una protesta nacional organizada por veterinarios en toda España. Este acto simbólico busca exigir reformas urgentes ante la difícil situación que atraviesa nuestra profesión, con el objetivo de garantizar la calidad del servicio y el bienestar de vuestras mascotas, y será el principio de otros muchos actos de protesta que vendrán.

¿Por qué protestamos?

Desde hace años, los veterinarios nos enfrentamos a normativas y medidas que han puesto en riesgo nuestra capacidad para ejercer una medicina de calidad. El más reciente, el **Real Decreto 666/2023**, supone un punto de inflexión al limitar severamente nuestro criterio clínico y la posibilidad de aplicar tratamientos eficaces basados en la evidencia científica. Esto, además de perjudicar a los animales, encarece los servicios y dificulta el acceso a ellos.

Nuestras reivindicaciones

1 Libertad de criterio clínico:

El Real Decreto nos obliga a seguir normativas restrictivas que limitan los tratamientos a lo que aparece en fichas técnicas de medicamentos, ignorando los avances científicos. Esto nos limita muchísimo el uso de tratamientos (sólo está registrado en la Ficha Técnica un porcentaje ínfimo de los que utilizamos habitualmente) atándonos de manos e impide que nuestras mascotas reciban el más adecuado, afectando directamente su salud.

2 Acceso a tratamientos farmacológicos:

La normativa actual dificulta la dispensación de medicamentos en nuestras clínicas, obligando a los propietarios a adquirirlos en farmacias donde muchas veces no hay formatos adecuados. Esto genera desperdicio, fomenta la automedicación y potencia las resistencias antibióticas, poniendo en peligro la salud animal y humana.

3 Menos burocracia:

Queremos dedicar nuestro tiempo a cuidar a los animales, no a cumplir con trámites administrativos innecesarios que no aportan valor y que consumen recursos esenciales en nuestras clínicas.

4 IVA reducido para los servicios veterinarios:

Desde 2012, el IVA de los servicios veterinarios subió al 21%, el más alto posible. Esto encarece de forma artificial las facturas, dificultando el acceso de muchas familias a los cuidados que sus mascotas necesitan. Reclamamos un IVA superreducido del 4%, como ocurre en otros sectores sanitarios.

5 Contra sanciones abusivas:

La normativa introduce multas desproporcionadas que pueden alcanzar hasta 1.200.000 € por errores administrativos. Esto pone en peligro la viabilidad de muchas clínicas y no contribuye a mejorar la calidad del servicio.

¿Qué buscamos con esta protesta?

Esta lucha no es solo por los veterinarios, es por la salud y el bienestar de vuestras mascotas. Queremos:

- Poder ejercer nuestra profesión de forma ética y responsable.
- Garantizar el acceso a tratamientos adecuados y justos.
- Proteger a vuestras mascotas de normativas que comprometan su cuidado.

El 11 de febrero dijimos ¡BASTA!. Y lo seguimos diciendo

Os agradecemos vuestra comprensión y apoyo en este acto simbólico, que se llevará a cabo a nivel nacional. Este es un paso necesario para garantizar un futuro mejor para nuestras mascotas y para quienes trabajamos cada día por su bienestar.

Puedes firmar en apoyo a nuestra causa en el doc de change.org del QR que acompañamos.

